

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
REFRYACOR S.A.**

Señores Socios:

Según lo dispuesto por la ley de Compañías me es grato poner a su consideración los Estados Financieros, así como la documentación necesaria en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe y de las disposiciones de la Junta General:**

Conforme ha sido decisión de la Junta General de la compañía, la compañía ha tenido actividad durante el presente ejercicio económico, contando con una planificación para las actividades propias de la misma.

**Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

Debido a la actividad de la compañía, ha sido tarea de esta administración el mantener el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y societarias; para lo hemos cumplido con el pago de impuestos al SRI por el periodo del 2018, y así mismo cancelamos el impuesto a la renta del año 2017 que si nos afectó en nuestra liquidez y por lo que se efectuó con facilidades de pago.

En el ámbito laboral nos tocó disminuir la carga laboral, ya que nuestro trabajo decreció notablemente y por lo que teníamos personal no ocupado y esto nos provocó el pago de indemnizaciones laborales.

Siendo una compañía ya establecida durante este período se ha trabajado en mejorar los procesos en las distintas áreas con el objetivo de fortalecernos como empresa y cumplir con los objetivos trazados, proveyéndola de herramientas e instrumentos idóneos para el funcionamiento normal de la misma.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Los estados financieros de la compañía reflejan para el ejercicio económico 2018 una Perdida de 278.331,49; estos resultados están respaldados por los balances e informes correspondientes, los mismos que serán presentados en los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, a fin de dar cumplimiento con lo que estipula la ley al respecto.

Esta pérdida se debe a la disminución notable del trabajo y así mismo la venta de inventario menor al costo con el fin de tener liquidez y podernos deshacer de aquellos ítems que llevaban vario tiempo sin movimiento.

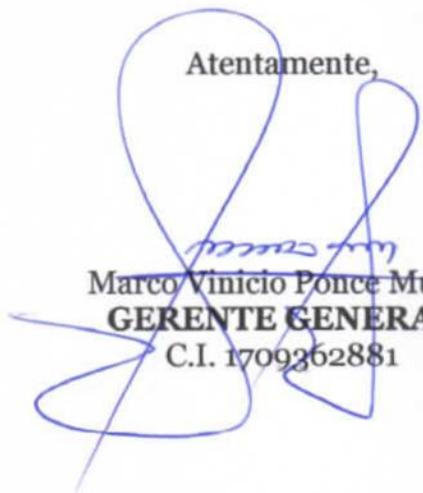
**Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Considero necesario que durante el nuevo ejercicio económico, los señores socios apoyen con ideas y sugerencias que fortalezcan los procesos especialmente del área de ventas, siendo esta, nuestra principal arteria para recibir ingresos que sirven para mantener activa a la compañía así como para beneficios de los empleados, realizar talleres de planificación estratégica con la finalidad de mejorar el servicio hacia los clientes internos y externos.

Agradeciendo por el apoyo y confianza en mi gestión, les reitero mi estima y mi compromiso de trabajar con el mismo entusiasmo y responsabilidad a fin de alcanzar los logros que todos esperamos para **REFRYACOR S.A.**

Quito, 29 de Marzo del 2019.

Atentamente,



Marco Vinicio Ponce Muela  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 1709262881